# PLANTILLA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| Referencia |  |
| Denominación del título |  |
| Universidad |  |
| Universidad/es participante/s |  |
| Centro/s |  |

1. **INTRODUCCIÓN**

**Describir el contexto del programa de doctorado**

Describir aquellos aspectos relativos al contexto del programa de doctorado que se consideren relevantes para que los evaluadores puedan interpretar la información/datos incluidos en este informe de autoevaluación.

**Composición del Comité de Autoevaluación**

Incluir los nombres de los miembros que lo componen, cómo se realizó la selección de los mismos así como el papel desempeñado y el cargo que ocupan.

1. **VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

**Directriz 1.1**. Los **criterios de admisión** aplicados se corresponden con los incluidos en la última versión aprobada de la memoria verificada y permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa y en su aplicación se respecta el número de plazas ofertadas.

* **AJUSTE A LA MEMORIA.** Marque con una “X” si los siguientes aspectos se ajustan o no a lo contemplado en la memoria verificada. En el caso de que marque la opción “No se ajusta totalmente” indique en el campo de texto “Motivos” los motivos/dificultades y si se han desarrollado o se van a desarrollar medidas correctoras.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Se ajusta totalmente** | **No se ajusta totalmente** | **Motivos** |
| El/los perfil/es de ingreso de los doctorandos. |  |  |  |
| Los criterios de admisión y selección de estudiantes al programa de doctorado que se aplican, por el órgano encargado del proceso de admisión. |  |  |  |
| (en su caso) Los complementos de formación. |  |  |  |
| El Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa. |  |  |  |

* **ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS.** Valore, de forma general, si considera adecuados los siguientes aspectos. En el caso de que identifique aspectos mejorables, por favor, inclúyalos en el apartado correspondiente.

Los criterios de admisión garantizan que los doctorados que acceden al mismo tengan el perfil adecuado como punto de partida para afrontar la realización del programa de doctorado.

(En su caso) Los complementos de formación son adecuados y contribuyen a que los doctorandos cuenten con las competencias de partida suficientes para enfrentar su formación como investigadores.

|  |  |
| --- | --- |
| EVIDENCIAS EN LAS QUE SE BASA EL ANÁLISIS | |
| Tabla 1 | Datos globales de nuevo ingreso y matrícula. |
| Tabla 2 | Información básica de los doctorandos matriculados en el programa. |
| E1 | Acta que recoja los acuerdos del proceso de admisión. |
| E2 | Documento que recoja la constitución del órgano encargado del proceso de admisión. |
| E3 | Documento que recoja los complementos de formación cursados por los doctorandos (Del listado de doctorandos matriculados que han cursado complementos de formación (Tabla 2) el panel de expertos realizará una selección de doctorandos y requerirá una descripción detallada de los complementos de formación cursados). |
| E4 | Valoración/Percepción de los doctorandos, egresados y personal investigador con los complementos de formación cursados. |
| E5 | Valoración/Percepción de los doctorandos, egresados y personal investigador sobre la adecuación de los criterios de admisión. |
| A1 | Última versión aprobada de la memoria verificada. |

**Directriz 1.2.** Las **actividades formativas** propuestas se han desarrollado según lo establecido en la última versión aprobada de la memoria verificada del programa (contenidos, planificación, secuencia temporal, etc.) y ayudan a los doctorandos en su desarrollo como investigadores.

* **AJUSTE A LA MEMORIA.** Marque con una “X” si los siguientes aspectos se ajustan o no a lo contemplado en la memoria verificada. En el caso de que marque la opción “No se ajusta totalmente” indique en el campo de texto “Motivos” los motivos/dificultades y si se han desarrollado o se van a desarrollar medidas correctoras.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Se ajusta totalmente** | **No se ajusta totalmente** | **Motivos** |
| Las actividades formativas, su duración, secuencia temporal y procedimientos de control, incluida la movilidad. |  |  |  |

* **ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS.** Valore, de forma general, si considera adecuados los siguientes aspectos. En el caso de que identifique aspectos mejorables, por favor, inclúyalos en el apartado correspondiente.

Las actividades formativas son de utilidad y contribuyen en el desarrollo de los doctorandos como investigadores.

Los procedimientos de control de las actividades formativas permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las actividades formativas.

La coordinación y planificación de las actividades formativas, incluida la movilidad, a realizar por el doctorado permite la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

|  |  |
| --- | --- |
| EVIDENCIAS EN LAS QUE SE BASA EL ANÁLISIS | |
| Tabla 2 | Información básica de los doctorandos matriculados en el programa. |
| E6 | Listado de actividades formativas ofertadas por curso académico. |
| E7 | Documentos de actividades de los doctorandos (Del listado de doctorandos matriculados en el programa (Tabla 2), el panel de expertos realizará una selección y requerirá los documentos de actividades de una muestra de los doctorandos matriculados). |
| E8 | Valoración/Percepción de los doctorandos, egresados y personal investigador sobre el desarrollo de las actividades formativas. |
| E9 | Actas y/o registros que acrediten la coordinación y planificación de las actividades formativas ofertadas en cada curso académico. |
| A1 | Última versión aprobada de la memoria verificada. |

**Directriz 1.3.** Los procedimientos de **seguimiento y supervisión de los doctorandos** se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la última versión aprobada de la memoria verificada y contribuyen a la formación de los doctorandos como investigadores.

* **AJUSTE A LA MEMORIA.** Marque con una “X” si los siguientes aspectos se ajustan o no a lo contemplado en la memoria verificada. En el caso de que marque la opción “No se ajusta totalmente” indique en el campo de texto “Motivos” los motivos/dificultades y si se han desarrollado o se van a desarrollar medidas correctoras.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Se ajusta totalmente** | **No se ajusta totalmente** | **Motivos** |
| La composición de la comisión académica. |  |  |  |
| El procedimiento de asignación del director/tutor. |  |  |  |
| El procedimiento para el control del documento de actividades de cada doctorando, la certificación de sus datos y la valoración anual del Plan de investigación. |  |  |  |
| La normativa de presentación y lectura de tesis doctoral. |  |  |  |

* **ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS.** Valore, de forma general, si considera adecuados los siguientes aspectos. En el caso de que identifique aspectos mejorables, por favor, inclúyalos en el apartado correspondiente.

El tutor/director coordina y planifica adecuadamente las actividades a realizar por el doctorando, para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

El procedimiento utilizado por la Comisión Académica para la asignación de tutor/director de doctorando así como para su eventual cambio es adecuado.

El procedimiento utilizado para la valoración del plan anual de investigación y del documento de actividades permiten una valoración fiable del desarrollo de la tesis doctoral.

|  |  |
| --- | --- |
| EVIDENCIAS EN LAS QUE SE BASA EL ANÁLISIS | |
| Tabla 2 | Información básica de los doctorandos matriculados en el programa. |
| E7 | Documentos de actividades de los doctorandos (Del listado de doctorandos matriculados en el programa (Tabla 2), el panel de expertos realizará una selección y requerirá los documentos de actividades de una muestra de los doctorandos matriculados). |
| E10 | Documento que recoja la constitución y composición de la Comisión Académica del programa de doctorado. |
| E11 | Registros o documentos que presenten evidencias de control del documento de actividades de cada doctorando, la certificación de sus datos y la valoración anual del Plan de investigación. |
| E12 | Valoración/Percepción de los doctorandos y egresados sobre la coordinación y planificación de las actividades por parte de su director. |
| E13 | Valoración/Percepción de los doctorandos, egresados y personal investigador sobre los procedimientos de supervisión y seguimiento aplicados. |
| E14 | Valoración/Percepción de los doctorandos y egresados sobre la aplicación de la normativa de presentación y lectura de tesis doctoral. |
| A1 | Última versión aprobada de la memoria verificada. |

**Directriz 1.4.** Las **colaboraciones** que mantiene el programa de doctorado con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales, se consideran adecuadas y suficientes y son coherentes con las establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada.

* **AJUSTE A LA MEMORIA.** Marque con una “X” si los siguientes aspectos se ajustan o no a lo contemplado en la memoria verificada. En el caso de que marque la opción “No se ajusta totalmente” indique en el campo de texto “Motivos” los motivos/dificultades y si se han desarrollado o se van a desarrollar medidas correctoras.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Se ajusta totalmente** | **No se ajusta totalmente** | **Motivos** |
| Las colaboraciones con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales. |  |  |  |
| La previsión de estancias en otros centros. |  |  |  |
| La previsión de cotutelas y menciones internacionales. |  |  |  |
| La previsión de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, en la emisión de informes previos a la presentación de las tesis doctorales y en los tribunales de lectura de tesis. |  |  |  |
| La previsión de participación de profesores extranjeros en el programa. |  |  |  |
| La previsión de estudiantes procedentes de otros países. |  |  |  |

* **ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS.** Valore, de forma general, si considera adecuados los siguientes aspectos. En el caso de que identifique aspectos mejorables, por favor, inclúyalos en el apartado correspondiente.

Las colaboraciones contribuyen a la formación investigadora de los doctorandos.

(En el caso de programas de doctorado interuniversitarios) La coordinación entre las distintas universidades participantes que garantiza el desarrollo del programa de doctorado.

(En el caso de doctorado industrial) La coordinación y supervisión para que la estancia en la empresa permita la adquisición de las competencias por parte de los doctorandos.

|  |  |
| --- | --- |
| EVIDENCIAS EN LAS QUE SE BASA EL ANÁLISIS | |
| Tabla 1 | Datos globales de nuevo ingreso y matrícula. |
| Tabla 2 | Información básica de los doctorandos matriculados en el programa. |
| E15 | Listado de colaboraciones (El panel podrá requerir alguna prueba documental de estas colaboraciones con carácter previo a la visita). |
| E16 | (programas interuniversitarios) Actas y/o registros que acrediten las actividades de coordinación realizadas. |
| E17 | (doctorado industrial) Actas y/o registros que acrediten las actividades de coordinación y supervisión de la estancia del doctorando en la empresa. |
| E18 | Valoración/Percepción de los doctorandos, egresados e investigadores en relación a las colaboraciones que mantiene el programa y su repercusión en el mismo. |
| A1 | Última versión aprobada de la memoria verificada. |

**Directriz 2.1.** El programa **publica en su página web información** completa y actualizada relativa a su desarrollo y a los resultados alcanzados, accesible para todos los grupos de interés. Esta información es coherente con la incluida en la última versión aprobada de la memoria verificada.

* **AJUSTE A LA MEMORIA.** Marque con una “X” si los siguientes aspectos se ajustan o no a lo contemplado en la memoria verificada. En el caso de que marque la opción “No se ajusta totalmente” indique en el campo de texto “Motivos” los motivos/dificultades y si se han desarrollado o se van a desarrollar medidas correctoras.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Se ajusta totalmente** | **No se ajusta totalmente** | **Motivos** |
| La información publicada en la página web por el programa de doctorado se ajusta a la última versión aprobada de la memoria verificada. |  |  |  |
| La información publicada en la página web por el programa de doctorado está actualizada de acuerdo a lo contemplado en el informe de autoevaluación elaborado para el proceso de acreditación. |  |  |  |

* **ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS.** Valore, de forma general, si considera adecuados los siguientes aspectos. En el caso de que identifique aspectos mejorables, por favor, inclúyalos en el apartado correspondiente.

La información facilitada por el programa de doctorado es completa.

La información facilitada por el programa de doctorado es fácilmente accesible.

|  |  |
| --- | --- |
| EVIDENCIAS EN LAS QUE SE BASA EL ANÁLISIS | |
| E19 | Enlace a la página web del programa de doctorado. |
| E20 | Valoración/percepción de los grupos de interés sobre la información que publica el programa de doctorado en relación a las características del mismo, su desarrollo y resultados. |
| A1 | Última versión aprobada de la memoria verificada. |

**Directriz 3.1.** El **sistema de garantía interno de calidad** implantado garantiza la recogida de información/resultados relevantes para la toma de decisiones y la evaluación y mejora del programa de doctorado.

* **AJUSTE A LA MEMORIA.** Marque con una “X” si los siguientes aspectos se ajustan o no a lo contemplado en la memoria verificada. En el caso de que marque la opción “No se ajusta totalmente” indique en el campo de texto “Motivos” los motivos/dificultades y si se han desarrollado o se van a desarrollar medidas correctoras.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Se ajusta totalmente** | **No se ajusta totalmente** | **Motivos** |
| Los procedimientos y mecanismos de supervisión del desarrollo, análisis de resultados y toma de decisiones. |  |  |  |

* **ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS.** Valore, de forma general, si considera adecuados los siguientes aspectos. En el caso de que identifique aspectos mejorables, por favor, inclúyalos en el apartado correspondiente.

Las acciones y cambios llevadas a cabo por el programa de doctorado para abordar los compromisos, las deficiencias detectadas o la mejora de su propio desarrollo, fruto de la aplicación de los procedimientos y mecanismos implantados por el mismo, se consideran adecuados.

|  |  |
| --- | --- |
| EVIDENCIAS EN LAS QUE SE BASA EL ANÁLISIS | |
| E21 | Acciones y/o evidencias que constaten que se está recopilando información relevante en relación al mismo y ésta abarca todo el desarrollo del programa de doctorado (acceso y admisión, actividades formativas, actuaciones de movilidad, supervisión y seguimiento, coordinación, personal investigador, resultados, etc.). |
| E22 | Acciones y/o evidencias que constaten que la información/resultados recopilados son analizados y fruto de este análisis de datos objetivos se extraen conclusiones para la toma de decisiones. |
| E23 | Acciones que soporten la atención a sugerencias, reclamaciones e incidencias recibidas relacionadas con el programa de doctorado. |
| E24 | Acciones para dar cumplimiento, en su caso, de las recomendaciones y/u observaciones incluidas en los informes de verificación, modificación y/o seguimiento. |
| E25 | Plan de mejoras que garantice la mejora continua del programa de doctorado. |
| E26 | Informe de seguimiento de las acciones contempladas en el plan de mejoras. |
| A1 | Última versión aprobada de la memoria verificada. |

**Directriz 4.1.** El **personal investigador** es suficiente, tiene una dedicación adecuada y reúne los requisitos para su participación en el programa de doctorado.

* **AJUSTE A LA MEMORIA.** Marque con una “X” si los siguientes aspectos se ajustan o no a lo contemplado en la memoria verificada. En el caso de que marque la opción “No se ajusta totalmente” indique en el campo de texto “Motivos” los motivos/dificultades y si se han desarrollado o se van a desarrollar medidas correctoras.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Se ajusta totalmente** | **No se ajusta totalmente** | **Motivos** |
| El personal investigador asociado a las distintas líneas de investigación del programa de doctorado. |  |  |  |
| Un porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa dispone de un sexenio de investigación vivo. |  |  |  |
| Los equipos de investigación incorporados al programa cuentan con, al menos, un proyecto competitivo vivo en temas relacionados con las líneas de investigación del programa en el momento de elaborar el IA. |  |  |  |
| La calidad de las contribuciones científicas derivadas de las 10 tesis aportadas se considera adecuada. |  |  |  |
| La calidad de las 25 contribuciones científicas del personal investigador que participa en el programa de doctorado. |  |  |  |

* **ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS.** Valore, de forma general, si considera adecuados los siguientes aspectos. En el caso de que identifique aspectos mejorables, por favor, inclúyalos en el apartado correspondiente.

El perfil investigador del profesorado del programa de doctorado se considera adecuado, de acuerdo a los objetivos y naturaleza del mismo.

|  |  |
| --- | --- |
| EVIDENCIAS EN LAS QUE SE BASA EL ANÁLISIS | |
| Tabla 3 | Experiencia investigadora y/o profesional del profesorado vinculado al programa de doctorado. |
| E27 | Relación de proyectos competitivos vivos asociados a los equipos de investigación. |
| E28 | Referencia completa de las contribuciones científicas asociadas a las 10 tesis doctorales dirigidas por el personal investigador asociado al programa en los últimos 5 años. |
| E29 | Referencia completa de las 25 contribuciones científicas del personal investigador asociado al programa en los últimos 5 años. |
| E30 | Valoración/Percepción de los doctorandos y personal investigador sobre la adecuación del perfil de los profesores del programa, de acuerdo a los objetivos y naturaleza del mismo. |
| A1 | Última versión aprobada de la memoria verificada. |

**Directriz 4.2.** El **personal investigador es suficiente y tiene una dedicación** que le permite asumir sus funciones de forma adecuada.

* **ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS.** Valore, de forma general, si considera adecuados los siguientes aspectos. En el caso de que identifique aspectos mejorables, por favor, inclúyalos en el apartado correspondiente.

El personal investigador que participa en el programa de doctorado es suficiente para desarrollar sus funciones, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa.

La dedicación, al programa de doctorado, del personal investigador que participa en el mismo, se considera adecuada, en tanto en cuanto esta dedicación les permite cumplir con las funciones encomendadas. Se prestará especial atención a la dedicación de aquellos profesores que dirigen tesis doctorales en otros programas de doctorado.

|  |  |
| --- | --- |
| EVIDENCIAS EN LAS QUE SE BASA EL ANÁLISIS | |
| Tabla 2 | Información básica de los doctorandos matriculados en el programa de doctorado. |
| Tabla 3 | Experiencia investigadora y/o profesional del profesorado vinculado al programa de doctorado. |
| E31 | Valoración/Percepción de los doctorandos y egresados sobre el desempeño de los profesores investigadores del programa de doctorado. |
| E32 | Valoración/Percepción del personal investigador sobre su carga de trabajo. |

**Directriz 4.3.** Los **mecanismos de reconocimiento** de la labor y tutorización y dirección de tesis doctorales indicando en la última versión aprobada de la memoria verificada se han hecho efectivos.

* **AJUSTE A LA MEMORIA.** Marque con una “X” si los siguientes aspectos se ajustan o no a lo contemplado en la memoria verificada. En el caso de que marque la opción “No se ajusta totalmente” indique en el campo de texto “Motivos” los motivos/dificultades y si se han desarrollado o se van a desarrollar medidas correctoras.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Se ajusta totalmente** | **No se ajusta totalmente** | **Motivos** |
| El reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis doctoral. |  |  |  |

* **ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS.** Valore, de forma general, si considera adecuados los siguientes aspectos. En el caso de que identifique aspectos mejorables, por favor, inclúyalos en el apartado correspondiente.

Los procedimientos de reconocimiento académico que la universidad realiza son claros.

El personal investigador está satisfecho con el reconocimiento académico que la universidad realiza de su dedicación al programa de doctorado.

|  |  |
| --- | --- |
| EVIDENCIAS EN LAS QUE SE BASA EL ANÁLISIS | |
| E33 | Normativa de la universidad que recoja el reconocimiento por la labor de tutorización y dirección de tesis doctoral. |
| E34 | Acta que recoja el reconocimiento realizado. |
| E35 | Valoración/Percepción del personal investigador con el reconocimiento académico de su dedicación al programa. |
| A1 | Última versión aprobada de la memoria verificada. |

**Directriz 5.1.** Los **recursos materiales y otros medios disponibles** (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, financiación y medios disponibles, orientación académica, etc.) puestos a disposición de los doctorandos se corresponden con los incluidos en la última versión aprobada de la memoria verificada son adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

* **AJUSTE A LA MEMORIA.** Marque con una “X” si los siguientes aspectos se ajustan o no a lo contemplado en la memoria verificada. En el caso de que marque la opción “No se ajusta totalmente” indique en el campo de texto “Motivos” los motivos/dificultades y si se han desarrollado o se van a desarrollar medidas correctoras.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Se ajusta totalmente** | **No se ajusta totalmente** | **Motivos** |
| El equipamiento y las infraestructuras (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, etc.) asociados al programa. |  |  |  |
| Los recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación se corresponden con las previsiones realizadas en la memoria. |  |  |  |

* **ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS.** Valore, de forma general, si considera adecuados los siguientes aspectos. En el caso de que identifique aspectos mejorables, por favor, inclúyalos en el apartado correspondiente.

El equipamiento y las infraestructuras (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, etc.) disponibles son suficientes, de acuerdo con el número de doctorandos y adecuados de acuerdo con el ámbito científico del programa de doctorado.

La financiación para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero se considera suficiente y contribuye a la formación de los doctorandos.

Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los doctorandos como investigadores.

(En el caso de que existan entidades colaboradoras que participen mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras) Los recursos materiales y otros medios disponibles en las mismas permiten garantizar el desarrollo de las actividades investigadoras.

|  |  |
| --- | --- |
| EVIDENCIAS EN LAS QUE SE BASA EL ANÁLISIS | |
| Tabla 1 | Datos globales de nuevo ingreso y matrícula. |
| Tabla 2 | Información básica de los doctorandos matriculados en el programa. |
| E36 | Documento que recoja la financiación para recursos externos y bolsas de viaje. |
| E37 | Valoración/Percepción de los doctorandos, egresados y personal investigador con los recursos materiales disponibles, incluida la financiación. |
| E38 | Valoración/Percepción de los doctorandos, egresados y personal investigador con los recursos materiales de las entidades colaboradoras, en su caso. |
| E39 | Valoración/Percepción de los doctorandos y egresados con los servicios de orientación académica. |
| A1 | Última versión aprobada de la memoria verificada. |

**Directriz 6.1**. Los **resultados de aprendizaje** alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado y se adecuan a su nivel 4 del MECES.

* **ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS.** Valore, de forma general, si considera adecuados los siguientes aspectos. En el caso de que identifique aspectos mejorables, por favor, inclúyalos en el apartado correspondiente.

El progreso de los doctorandos.

La calidad de los resultados científicos obtenidos por los doctorandos del programa de doctorado.

|  |  |
| --- | --- |
| EVIDENCIAS EN LAS QUE SE BASA EL ANÁLISIS | |
| Tabla 1 | Datos globales de nuevo ingreso y matrícula. |
| Tabla 2 | Información básica de los doctorandos matriculados en el programa. |
| Tabla 4 | Indicadores de resultados del programa de doctorado. |
| E7 | Documento que recoja la financiación para recursos externos y bolsas de viaje. |
| E40 | Datos relativos a las tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado. |
| E41 | Datos relativos a los resultados de investigación derivados de las tesis doctorales leídas en el programa de doctorado. |
| E42 | Valoración/Percepción de los agentes implicados con los resultados de aprendizaje obtenidos por los doctorandos y su correspondencia con los definidos en la última versión de la memoria. |
| E43 | Valoración/Percepción de Comisión Académica sobre el progreso académico de los doctorando y los resultados de aprendizaje alcanzados. |

**Directriz 7.1.** La **evolución de los indicadores** es coherente con las previsiones establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada y se considera adecuada al perfil de los estudiantes, de acuerdo al ámbito científico del programa.

* **AJUSTE A LA MEMORIA.** Marque con una “X” si los siguientes aspectos se ajustan o no a lo contemplado en la memoria verificada. En el caso de que marque la opción “No se ajusta totalmente” indique en el campo de texto “Motivos” los motivos/dificultades y si se han desarrollado o se van a desarrollar medidas correctoras.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Se ajusta totalmente** | **No se ajusta totalmente** | **Motivos** |
| Los resultados obtenidos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada. Estas previsiones tienen que ver con la tasa de éxito, abandono, número de tesis leídas, duración media de los estudios, impacto de las contribuciones científicas derivadas de las tesis y aquellas otras previsiones incluidas por el programa de doctorado en la última versión aprobada de la memoria verificada. Tabla 4, A1. |  |  |  |

* **ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS.** Valore, de forma general, si considera adecuados los siguientes aspectos. En el caso de que identifique aspectos mejorables, por favor, inclúyalos en el apartado correspondiente.

La evolución de los indicadores se considera adecuada al perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa de doctorado. De forma más concreta se valorará la adecuación del; Número de doctorandos que abandonan el programa de doctorado, la tasa de éxito del programa de doctorado global y desagregado en función de la dedicación del doctorando (a tiempo parcial o a tiempo completo), la duración media del programa de doctorado desagregada por la dedicación del doctorando y el impacto de las contribuciones científicas derivadas de las tesis doctorales, etc.

|  |  |
| --- | --- |
| EVIDENCIAS EN LAS QUE SE BASA EL ANÁLISIS | |
| Tabla 1 | Datos globales de nuevo ingreso y matrícula. |
| Tabla 2 | Información básica de los doctorandos matriculados en el programa. |
| Tabla 4 | Indicadores de resultados del programa de doctorado. |
| E44 | Valoración/Percepción de los agentes del interés con los resultados académicos del programa de doctorado. |
| A1 | Última versión aprobada de la memoria verificada. |

**Directriz 7.2.** Los datos relativos a la **empleabilidad de los doctorandos** y a las previsiones de contratos post-doctorales son coherentes con lo previsto en la última versión aprobada de la memoria verificada.

* **AJUSTE A LA MEMORIA.** Marque con una “X” si los siguientes aspectos se ajustan o no a lo contemplado en la memoria verificada. En el caso de que marque la opción “No se ajusta totalmente” indique en el campo de texto “Motivos” los motivos/dificultades y si se han desarrollado o se van a desarrollar medidas correctoras.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Se ajusta totalmente** | **No se ajusta totalmente** | **Motivos** |
| Los resultados relativos a la empleabilidad de los doctorandos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada. |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| EVIDENCIAS EN LAS QUE SE BASA EL ANÁLISIS | |
| Tabla 1 | Datos globales de nuevo ingreso y matrícula. |
| E45 | Datos de doctorandos que consiguen ayudas para contratos post-doctorales. |
| E46 | Registros o documentos que presenten resultados obtenidos y/o evidencias del seguimiento y análisis de la inserción laboral de los doctores egresados. |
| A1 | Última versión aprobada de la memoria verificada. |

1. **TABLAS RESUMEN DE DATOS E INDICADORES**

**Tabla 1. DATOS GLOBALES DE NUEVO INGRESO Y MATRÍCULA.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Dato Memoria | Curso 20xx-20xx | Curso 20xx-20xx | Curso 20xx-20xx | Curso 20xx-20xx | Curso 20xx-20xx | Curso 20xx-20xx |
| Nº de plazas ofertadas |  |  |  |  |  |  |  |
| Demanda |  |  |  |  |  |  |  |
| Nº doctorandos de nuevo ingreso |  |  |  |  |  |  |  |
| Nº doctorandos matriculados |  |  |  |  |  |  |  |
| Nº doctorandos de otros países matriculados |  |  |  |  |  |  |  |
| % doctorandos con dedicación a t/p |  |  |  |  |  |  |  |
| % doctorandos con complementos de formación |  |  |  |  |  |  |  |
| Nº doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional |  |  |  |  |  |  |  |
| Nº doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional |  |  |  |  |  |  |  |

**Tabla 2. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS DOCTORANDOS MATRICULADOS EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nº total doctorandos matriculados (desde implantación) | Mes y año de matricula | Moda  lidad | Perfil de ingreso | Línea de investi-  gación | Comple-  mentos cursados | Estancia | Destino de la estancia | Fecha asignación tutor | Fecha asignación director | Fecha entrega plan de investi-gación | Fecha de depósito tesis | Fecha lectura de tesis |
| Nombre/ identificador |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Nombre/ identificador |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Nombre/ identificador |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Nombre/ identificador |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| …. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**Tabla 3. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PERSONAL INVESTIGADOR PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre personal investigador | Univ | Equipo de Invest. | Línea de invest. | Categoría Académica | Tramo del último sexenio reconocido | Nº de tesis dirigidas y leidas en el programa | Nº de tesis en proceso en el programa | Nº de tesis dirigidas y leídas en otros programas | Nº de tesis en proceso en otros programas |
| Nombre y apellidos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Nombre y apellidos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Nombre y apellidos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Nombre y apellidos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| …. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**Tabla 4. INDICADORES DE RESULTADOS**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Memoria verificada | Curso 20xx20xx | Curso 20xx-20xx | Curso 20xx-20xx | Curso 20xx-20xx | Curso 20xx-20xx |
| Nº TOTAL de tesis defendidas a tiempo completo. |  |  |  |  |  |  |
| Nº TOTAL de tesis defendidas a tiempo parcial. |  |  |  |  |  |  |
| Tasa mención “Doctorado internacional” |  |  |  |  |  |  |
| Duración media a tiempo completo. |  |  |  |  |  |  |
| Duración media a tiempo parcial |  |  |  |  |  |  |
| Tasa de abandono/Bajas |  |  |  |  |  |  |
| Tasa de Éxito (<=3 años) t/c |  |  |  |  |  |  |
| Tasa de Éxito (>3 años) t/c |  |  |  |  |  |  |
| Tasa de Éxito (<=5 años) t/p |  |  |  |  |  |  |
| Tasa de Éxito (>5 años) t/p |  |  |  |  |  |  |

1. **RELACIÓN DE EVIDENCIAS UTILIZADAS PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME**

Numerar las evidencias de acuerdo a las referencias incluidas en los apartados de valoración.